



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 2383

C/970/2025

Montevideo, 27 de agosto de 2025

Señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
Juan Castillo.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional Mercedes Long.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

Mercedes Long
Representante Nacional

Montevideo, 27 de agosto de 2025

Sr. Presidente de la
Cámara de Representantes
Lic. Sebastián Valdomir
Presente.

De mi mayor consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se curse el siguiente Pedido de Informes al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con destino Banco de Prevision Social (BPS), a fin de que se sirva remitir la información que se detalla:

Cuál es el número de funcionarios públicos que han solicitado o actualmente mantienen una licencia médica, correspondiente al período de 1 de abril de 2023 a la fecha.

Se solicita se informe de forma desagregada por fechas (mes a mes), causas, períodos y respecto de todos los organismos alcanzados por el ámbito de aplicación de la Ley 20075.

Atte.


Mercedes Long

Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRAMITE	
RECIBIDO	
FECHA 27/08/25	CARPETA Nº 940/25
HORA 14:33	ASUNTO Nº 2400
FUNCIONARIO 	